

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

SECRETARIA. Supatá Cundinamarca, dentro del proceso Ejecutivo Singular N° 2021-00013 de la señora **Angie Katherine Martinez Castillo** contra **Rosmary Bello Ruiz**, procede la secretaría a practicar la liquidación de costas así:

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Envío de título valor	\$ 17.100,00
Recibo de pago	\$ 15.000,00
Agencias en Derecho	\$ 300.000,00
TOTAL	\$332.100,00

SON: TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS M/CTE.

El Secretario,


ONALDO JOSE FREITE OROZCO

CONSTANCIA DE FIJACIÓN. Supatá Cundinamarca, hoy 29 de octubre de 2021, siendo las ocho de la mañana, se FIJA EN LISTA la anterior liquidación de costas por el término legal de un (1) día, para efectos del 446 del Código General del Proceso, en concordancia con el Artículo 110 ibídem.

DESEFIJACION: 29 de octubre de 2021 a las cinco de la tarde.

El Secretario,


ONALDO JOSE FREITE OROZCO

TRASLADO: hoy 2 de noviembre de 2021, siendo las ocho de la mañana, comienza a correr término de 3 días conforme el artículo 446 del Código General del Proceso, el que vence el 4 de noviembre de 2021 a las cinco de la tarde.

El secretario,


ONALDO JOSE FREITE OROZCO

LISTA DE LIQUIDACION DE COSTAS QUE ESTAN EN TRASLADO EN LA SECRETARIA DEL
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL SUPATÁ CUNDINAMARCA

N° Radica	PROCESO	DEMANDANTE/CAUSANTE	DEMANDADO	NATURALEZA ESCRITURA	FECHA FIJACION
2021-00013	EJECUTIVO	Angie Martinez Castillo	Rosmary Bello Ruiz	Liquidacion de Cos	29-oct-21

SE FIJA POR UN DÍA (ARTICULO 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO)

El Secretario


ONALDO JOSE FREITE OROZCO